

Repudian amenaza de golpe parlamentario en Venezuela



La Habana, 27 oct (RHC) El abogado constitucionalista de Venezuela Julio Latán, fustigó la amenaza del presidente de la Asamblea Nacional, Henry Ramos Allup, de llevar a juicio para destituir al presidente Nicolás Maduro.

Durante un programa televisivo local, Latán repudió la actitud de Ramos Alup al declarar que el 3 de noviembre asistirán a Miraflores, para notificarle al jefe de Estado venezolano su destitución.

Al respecto, el jurista advirtió que en la Carta Magna de su país no está legislado un juicio de abandono o político, y aseguró que el artículo 323 de la Constitución, establecido por Nicolás Maduro, permite que el Consejo de Defensa de la Nación brinde protección al pueblo.

A su vez, alertó que el rechazo de la Asamblea Nacional a lo que establece ese artículo demuestra su desconocimiento y desacato a los Poderes del Estado venezolano.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/110184-repudian-amenaza-de-golpe-parlamentario-en-venezuela>



Radio Habana Cuba